



A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2021

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: Gestión de la Información en Red

1.2 Código: 1101

2- Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
21	0	0

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
21	0

2.3 Otras modalidades

3 Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

4 Innovaciones

5 Anexo de documentación solicitada

6 Observaciones



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignaturas
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de los enunciado en esta Planilla
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes

2. Rendimiento académico:

Se deberán completar las tablas según el tipo de aprobación que tenga la asignatura. En caso de que la asignatura tenga otra modalidad de aprobación, complete la tabla 2.3 Se entiende por modalidad, por ejemplo: alumnos libres, vocacionales, por convenios, otros. Deberá consignar la información solicitada de manera similar a los incisos 2.1 y 2.2.

3. Condicionantes de la ejecución del plan

Señale si existieron situaciones particulares que incidieron en el desarrollo previsto del curso: ausencias, sustituciones de contenidos, reemplazo de docentes, cambios producidos, dificultades de infraestructura, suspensión de actividades, etc.

4. Innovaciones

Enuncie los cambios introducidos, si es que los hubo, en el presente curso con respecto al anterior. De considerarlo importante, enumere las condiciones que se consideran necesarias para poder introducir cambios en el próximo.

5. Anexo de documentación solicitada

Se solicita se anexe ejemplar/es de alguna situación de prueba aplicada (evaluación parcial, final, otras). En la planilla indique qué documentación anexa.

6. Observaciones: Incluya toda la información que considere necesaria para completar la evaluación del desarrollo de la asignatura.



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1- Datos de la asignatura

Nombre | Gestión de la Información en Red

Código | 1101

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	x

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	x

Área curricular a la que pertenece | Ciencias Sociales

Departamento | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Carrera/s | Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Tercero

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

¹ Ver instrucciones anexas



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
25	1				1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Gabriel Coronello Aldao	Li. En Comunicación Social, Técnico Superior en Comunicación Social, Analista de Opinión Pública, Magister (c) en Ingeniería de Datos.
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos	Totales				
1.			x							x				x	4	10				
2.																				
3.																				
4.																				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

- Construir habilidades y disposiciones para la gestión de información y comunicación en red.
- Fortalecer una mirada compleja sobre la administración y funcionamientos de las redes
- Generar oportunidades de aprendizaje que faciliten la socialización y el intercambio de información entre los distintos actores.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

- Conceptos de Gestión de la Información.
- La red como medio para difundir información.
- Relevancia y autoridad de una fuente online.
- Administración de la información recopilada.
- Gestión, funcionamiento y utilidades de las redes sociales: su uso como fuente y como canal.
- Los actores de la red (personas y organizaciones).
- Los mecanismos de intermediación para la información y la comunicación.
- Los contenidos: CopyRigth y Copy Leftt

3. Bibliografía (básica y complementaria).

- Flores Vivar, J. M. (2009). *Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales*. Madrid.
- Torre, Lidia de la. “Las redes sociales : conceptos y teorías” [en línea]. *Consonancias*, 11,39 (2012). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/redes-sociales-conceptos-teorias.pdf>
- González Gil, Luis Jaime & Servín Arroyo, Alejandro. “Métodos cualitativos digitales: un acercamiento a la antropología digital y otras posturas de investigación”, *Virtualis*, Vol. 8, núm. 15, enero – junio 2017, pp. 61-80, ISSN 2007-2678.
- Carrion, Jorge (2020) *Lo Viral*. Galaxia Gutemberg. Madrid
- Del Prete, Annachiara, & Redon Pantoja, Silvia. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. Epub 15 de marzo de 2020. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>
- Ávila-Toscano, José Hernando. (2012) *Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual* / Ávila-Toscano, José Hernando. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada.
- Van Dijck, José. (2016) *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.



- Campos Freire, Francisco. (2013) Recopilatorio (1/2) de artículos científicos sobre Redes Sociales, publicados en Revista Latina de Comunicación Social. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna (Tenerife)
- Mena Díaz, Néstor. (2012) Redes sociales y Gestión de la Información: un enfoque desde la teoría de grafos Ciencias de la Información, vol. 43, núm. 1, 2012, pp. 29-37 Instituto de Información Científica y Tecnológica La Habana, Cuba
- Vercelli, Ariel (2009) La gestión del derecho de autor y derecho de copia en la era digital. 'Indicadores Culturales 2009' Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)
- Tteves, Laura & Cueto, Jorge Julián. (2020) El Análisis de Redes Sociales (ARS) aplicado a problemáticas actuales. Lineamientos para su implementación en proyectos de investigación y de gestión. AWARI: Revista de la Asociación Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.
- Freeman, Linton. (2004). The Development of Social Network Analysis.
- Gutierrez, Miren & Pando Canteli, Maria J. & Congosto, Mariluz. (2020). New approaches to the propagation of the antifeminist backlash on Twitter. Investigaciones Feministas. 11. 221-237. 10.5209/infe.66089.
- Congosto, Mariluz. (2019). Digital sources: a case study of the analysis of the Recovery of Historical Memory in Spain on the social network Twitter. Culture & History Digital Journal. 7. 015. 10.3989/chdj.2018.015.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

- * *resolución de problemas*
- * *elaboración de ensayos, proyectos*
- * *tareas de investigación*
- * *resolución de guías de estudio*

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clase	Modalidad	Contenidos, actividades, evaluaciones
Clase 1	Presencial	Concepto de Red Social
Clase 2	Virtual	TP Creación de una Red Social (Consigna)
Clase 3	Presencial	Perspectivas multidisciplinares de redes sociales



Clase 4	Virtual	TP Creación de una Red Social (Corrección)
Clase 5	Presencial	Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales online
Clase 6	Virtual	TP Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales
Clase 7	Presencial	Estado del arte en el análisis de las redes sociales I
Clase 8	Virtual	Estado del arte en el análisis de las redes sociales I
Clase 9	Presencial	Estado del arte en el análisis de las redes sociales II
Clase 10	Virtual	Estado del arte en el análisis de las redes sociales II
Clase 11	Presencial	Gestión de datos, información y conocimiento
Clase 12	Virtual	Gestión de datos, información y conocimiento
Clase 13	Presencial	Gestión de datos, información y conocimiento en las redes online
Clase 14	Virtual	Gestión de datos, información y conocimiento en las redes online
Clase 15	Presencial	Relevancia y autoridades de fuentes de información online
Clase 16	Virtual	Relevancia y autoridades de fuentes de información online
Clase 17	Presencial	Obtención, tratamiento y análisis de datos de redes sociales
Clase 18	Virtual	Obtención, tratamiento y análisis de datos de redes sociales
Clase 19	Presencial	Medidas para el análisis de redes sociales
Clase 20	Virtual	Medidas para el análisis de redes sociales
Clase 21	Presencial	Estudio de caso Twitter: medidas para el análisis de redes sociales
Clase 22	Virtual	Estudio de caso Twitter: medidas para el análisis de redes sociales
Clase 23	Presencial	Tipos de redes sociales online y mecanismos de intermediación I
Clase 24	Virtual	Tipos de redes sociales online y mecanismos de intermediación I
Clase 25	Presencial	TP Tipos de redes sociales online y mecanismos de intermediación II
Clase 26	Virtual	TP Tipos de redes sociales online y mecanismos de intermediación II
Clase 27	Presencial	Planteamiento consigna trabajo final. Revisión de material y bibliografía
Clase 28	Virtual	Planteamiento consigna trabajo final. Revisión de material y bibliografía
Clase 29	Presencial	Aspectos legales en la gestión de redes sociales online
Clase 30	Virtual	Aspectos legales en la gestión de redes sociales online
Clase 31	Presencial	Revisión y corrección trabajo final
Clase 32	Virtual	Revisión y corrección trabajo final



6. Procesos de intervención pedagógica.

La cátedra propone una modalidad de trabajo dual, con teoría y práctica. Se buscará el aprendizaje de los contenidos de cada unidad mediante clases magistrales, sesiones de discusión, seminarios, trabajo de laboratorio/taller, trabajos de campo, trabajos de investigación y estudio de casos.

7. Evaluación

- a.- Requisitos de aprobación: Cumplir con 75% de asistencia a clases, aprobación del 75% de trabajos prácticos con nota igual o superior a 7 (siete),
- b.- Requisitos de promoción: Cumplir con requisitos de aprobación de la materia y aprobación de trabajo final con nota igual o superior a 7 (siete).
- c.- Criterios de evaluación: Se evaluará que el alumno comprenda y cumpla con las consignas propuestas por la cátedra, participe activamente de las situaciones de debate y discusión, demuestre la adquisición de los conocimientos básicos de la asignatura y desarrolle un juicio crítico y autónomo.
- d.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. Se plantea la realización de cuatro trabajos prácticos de integración de los saberes, más la realización de un ensayo como trabajo final basado en los conocimientos adquiridos y en la lectura crítica de la bibliografía aportada por la cátedra.



3- Plan de trabajo del equipo docente

8. Objetivos de la asignatura.
9. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
10. Bibliografía (básica y complementaria).
11. Descripción de Actividades de aprendizaje.
12. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.
13. Procesos de intervención pedagógica.
14. Evaluación
15. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
16. Justificación – (optativo)



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)



Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales** (*):

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*



- * *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*
- * *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*
- * *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*
- * *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*
- * *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*



5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras



7.- Evaluación: *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

a.- Requisitos de aprobación: *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

b.- Criterios de evaluación: *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.